

MAXIMILIANO VEGA

Según informe de homicidios de la Fiscalía Nacional con datos de 2023:

Casi 20% de víctimas de homicidios son en contexto de crimen organizado; Quilpué y Lampa encienden alerta

La situación en ambas comunas preocupa, porque presentan los escenarios más complejos del país. Expertos señalan importancia de mapear dónde ocurren estos ilícitos y dicen que delinquentes optan por lugares alejados de las grandes urbes para operar.

Justo después del interfecho recién pasado, marcado por ocho violentos homicidios en la Región Metropolitana (RM) y el baleo a un escolta del general director de Carabineros, la Fiscalía Nacional dio a conocer su informe sobre homicidios durante 2023. Si bien el documento reitera la baja en la tasa de crímenes consumados comunicada en abril por el Gobierno, de un 6,7 a un 6,3 cada 100 mil habitantes, ahora se incluyó un nuevo apartado respecto de este tipo de delito en contexto de crimen organizado, arrojando que 208 muertes, en un total de 1.247, son atribuibles a este fenómeno delictivo debido a sus características (ver recuadro), lo que equivale a un 17%.

Los resultados arrojan que las jurisdicciones metropolitanas Sur (44) y Centro Norte (32), así como la de Valparaíso (22), concentran el mayor número de estos casos, pero además se realiza un desglose por comunas, identificando la cantidad de víctimas de homicidio en cada una de ellas y determinando el porcentaje que corresponde a crimen organizado.

Así, el reporte consigna que "la comuna de Quilpué (Región de Valparaíso) es donde existe el más alto porcentaje a nivel nacional, con un 75% (seis casos), seguida de Lampa con un 37% (siete casos)". Se trata de un cálculo que toma como base el total de homicidios y luego separa la proporción que se asocia con bandas criminales (ver infografía).

Índices de actividad criminal en comunas del listado

Quienes conocen el trabajo interno de la fiscalía indican que en un comienzo causó extrañeza —y después preocupación— que ambas comunas lideraran estas cifras, pues a primera vista no parecieran atractivas para este tipo de criminalidad.

Sin perjuicio de ello, Quilpué fue una de las primeras en que comenzó a funcionar el plan Calles sin Violencia. Es decir, ya había señales de este fenómeno a comienzos de 2023.

El año pasado hubo dos hechos delictivos destacados: el crimen de la carabinera Rita Olivares de marzo, y un cuádruple homicidio en una toma por un eventual ajuste de cuentas tras un robo de drogas ocurrido en abril. Además, de acuerdo con un reportaje de Canal

Distribución de personas fallecidas en asesinatos durante 2023



Las cinco comunas con mayor proporción de crímenes asociados a organizaciones criminales el año pasado



Fuente: Fiscalía

EL MERCURIO



En la imagen, el hallazgo del fin de semana de un adolescente muerto con una bala en la cabeza al interior de un tambor en La Pintana.

CRITERIOS APLICADOS PARA LA SELECCIÓN DE CASOS

- POR PRIMERA VEZ.** De manera "inédita", dice la fiscalía en su informe, se identificaron casos asociados al crimen organizado. Es la primera vez que se aplica una serie de criterios que permite esta selección y que en los próximos años permitiría comparar datos y ver cómo evoluciona este tipo de delito.
- ELEMENTOS PARA IDENTIFICACIÓN.** Según el análisis, para que un homicidio quede en la categoría de "en contexto de crimen organizado" debe contar con alguno de estos elementos: multiplicidad de disparos o de imputados, "presencia de marcas de tortura", víctimas o imputados extranjeros e indicios de planificación. O bien, que exista una "hipótesis de sicariato", los homicidios ocurridos "en disputas territoriales en contextos de negocios ilícitos", aquellos crímenes cometidos desde vehículos o motocicletas en movimiento, así como los "hallazgos de cadáveres descuartizados" y aquellos vinculados con una "agrupación, asociación u organización".

13, este habría sido el lugar elegido por uno de los líderes del Tren de Aragua, Carlos González Vaca o "Estrella", actualmente en prisión preventiva, para instalarse y operar.

Consultada, la alcaldesa de Quilpué, Valeria Melipillán, cuya comuna encabeza el "ranking", confiesa que le preocupan las cifras conocidas. "Si bien Quilpué no tiene una cantidad particularmente alta de homicidios, el hecho de que tres cuartas partes de estos respondan al crimen organizado habla de un fenómeno que debe ser enfrentado con urgencia". Dice que en su comuna se creó una Dirección de Seguridad Pública, entre otras medidas, pero que los resultados de Calles sin Violencia "no son los que se esperaban (...), se requiere profundizar las intervenciones en todas las comunas, no solo en la Región Me-

ropolitana o en algunas comunas grandes".

Lampa no estuvo originalmente en el programa y solo este año habría quedado más claro el panorama tras el quintuple homicidio, ocurrido en julio, en una parcela, el que dejó al descubierto la presencia de organizaciones criminales, fiestas clandestinas y enfrentamientos armados.

México como antecedente del asentamiento de bandas

A semanas del feriado largo por Fiestas Patrias, ayer, el delegado metropolitano, Gonzalo Durán, señaló que se trabaja en la coordinación con municipios y policías para identificar las zonas con las fondas "más grandes y complejas", destacando que están "monitoreando la situación de las parcelas donde se producen estas fiestas clandestinas, como lo que ocu-

rrió en Lampa".

Según expertos, el uso de lugares apartados de las grandes urbes por el crimen organizado no es nuevo; se ha registrado, por ejemplo, en México, en la denominada "ruta de la droga".

Pilar Gianni, exjefa de la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, explica que "las comunas con mayor frecuencia de homicidios no son necesariamente las mismas donde se concentran los homicidios asociados al crimen organizado. De hecho, son más bien comunas periféricas". Lo anterior, en palabras de Gianni, responde a que "podría estar asociado a su cercanía a rutas troncales o secundarias importantes, lo que facilitaría la entrada y salida de mercancía, o bien parques industriales (flujo de camiones)".

Por su parte, la académica de la Universidad San Sebastián Pía Greene dice que los homicidios relacionados con el crimen organizado se caracterizan por ser bastante aleatorios y están más dirigidos a ciertas personas más que al lugar en sí; sin embargo, apunta que es relevante "mapear los lugares donde suceden". Junto con esto, advierte que hay que estar alerta ante una baja en este tipo de crímenes, pues "muchas veces pasa que cuando el crimen organizado ya se instala y va penetrando en la sociedad, los homicidios empiezan a bajar. Esto es porque o bien negocian entre las bandas, o bien una gana sobre la otra".

Gianni añade otro elemento: "Los datos muestran que los homicidios, ligados al crimen organizado, si bien son mayoritariamente entre extranjeros (30% del total de foráneos asesinados (...)) el porcentaje de víctimas nacionales (14%) es preocupante, porque da cuenta de un involucramiento de la población chilena".

Peak de muertes: el año pasado fueron asesinados 66 niños y adolescentes, con nueve fallecidos asociados a este tipo de delincuencia

En lo que va del año han ocurrido diversos homicidios de niños, niñas y adolescentes (NNA) que han conmovido a la opinión pública.

Uno fue el caso de Agustina, niña de 10 años asesinada en una balacera a comienzos de marzo en Maipú, mientras estaba con su padre. Por el hecho hay un detenido, quien habría confundido al papá de la menor de edad con otra persona, cuyo crimen le había sido encargado. Otro, el homicidio en Quilicura de julio pasado, en el cual fallecieron cuatro adolescentes que estaban en una plaza del sector.

Son crímenes recientes que de todas formas ponen en contexto una nueva realidad: la mayor cantidad de menores de edad víctimas de estos crímenes.

Un fenómeno que se refleja en el informe del Ministerio Público sobre los homicidios en 2023.

Según el documento, el año pasado, 66 menores fueron asesinados, lo que significa "un progresivo aumento de aquellos que han sido víctimas de homicidios consumados a partir del año 2020, registrándose un peak el año 2023 con 66 niñas, niños y adolescentes muertos por este delito, lo que implica

una tasa de 1,5 NNA víctimas de este delito cada 100 mil niños, niñas y adolescentes". De acuerdo al informe del Ministerio Público, "esto significa un aumento de 22% respecto al año 2022, lo cual a su vez contrasta con el descenso de la tasa nacional de homicidios consumados".

Además, se resalta que del total de niños y adolescentes asesinados durante 2023, nueve fallecieron en contexto de crimen organizado, lo que equivale a poco más del 13% de los 66. Y, si se toma el total de homicidios en el contexto criminalidad organizada (es decir,

208, contabilizando también adultos), los menores de edad representan el 4% del total de las víctimas.

El informe añade que la Fiscalía Metropolitana Centro Norte concentra la mayor frecuencia de víctimas de homicidio menores de 18 años, con 11 fallecidos, seguida por la Fiscalía de Biobío con ocho, y la jurisdicción Metropolitana Occidente, con siete. Además, describe que las jurisdicciones de Tarapacá, Atacama y Antofagasta presentan las mayores tasas de víctimas de homicidios por cada 100 mil niños y adolescentes.